

EL HORIZONTE.

Madrid, Miércoles 14 de Diciembre de 1859.

Año I.—Número 2.

Edición de Madrid.

ADVERTENCIA.

Al empezar el *Horizonte* á cumplir las suscripciones de *El León Español*, *El Estado* y *El Conciliador*, debemos hacer á los abonados á esos tres periódicos las siguientes observaciones:

Los suscriptores á *El León Español* ganan en la suscripción por *El Horizonte* 1.º, porque el nuevo periódico es de mucha más lectura, puesto que no consagrá como el antiguo á la lectura de anuncios; y 2.º, porque a pesar de sus notables mejoras es menor el precio de suscripción que el que tenía *El Estado*.

Los suscriptores á *El Conciliador* ganan en la suscripción por *El Horizonte*, por las mismas razones expuestas con relación á *El Estado*.

Las ventajas en los precios empezarán á gozarse los suscriptores de estos tres periódicos, tan pronto como remueven sus abonos; y ahora, hasta que se extingan las cantidades que tengan anticipadas, se establece como regla general el pagarlas, por exigirlo así la ley, al ser tomada en consideración del nuevo periódico, que sin tomar en cuenta la diversidad de sus precios pagados, se les servirá *El Horizonte* tantos meses cuantos la han anticipado á cualquiera de aquellos diarios. Como que habrá algunos suscriptores que lo sean á dos ó á tres periódicos antiguos, se sumarán los meses y recibirá *El Horizonte* tantos meses cuántos resulte que habían abonado á dos ó á los tres diarios. Pero de todos modos ganará desde hoy en la belleza tipográfica del nuevo periódico, y en el notable aumento de su lectura.

Los suscriptores á *El Estado* recibirá de regalo un tomo de novela al mes, en cambio de esta misma semana verán todos los suscriptores á *El Horizonte*, los sacrificios que hacemos para realizar una gran ventaja que hasta ahora no ha ofrecido ningún otro periódico de la corte.

No habíamos de la mejora que en la parte de redacción ha de experimentar el nuevo periódico, al haberse constituido esta con los principales redactores de los tres diarios antiguos, y contando además con el consejo y la colaboración de muchos de los hombres más importantes de nuestro partido, entre los que está la mayor parte de los senadores y de diputados moderados.

No se recibirá ninguna correspondencia, aunque sea de los suscriptores á cualquiera de aquellos tres antiguos periódicos, que no venga con sobre A. D. José Gutiérrez de la Vaca, director de *El Horizonte*, calle de la Gracia, núm. 24. Mañana.

Por último, las bases y condiciones de suscripción, quedan versé al final de la cuarta plana del presente número.

El Horizonte de hoy ha sido recogido y nos apresuramos á hacer una segunda edición en obsequio de nuestros suscriptores.

MADRID.

Revista política extranjera.

Ya está fijado el 5 de enero de 1860 para la reunión del Congreso europeo. Todas las cartas de invitación se han repartido, y como ayer dijimos, llegan á París diariamente la mayor parte de las adhesiones. El motivo de que ni lord Granville ni el vizconde de Palmerston vayan á representar la Inglaterra, es el de que reclaman su presencia en Londres los debates sobre el proyecto de reforma electoral y parlamentaria, que tendrán lugar muy próximamente, para lo cual necesitan reunirse todas las fuerzas del ministerio. Además de lord Cowley, parece que irá como adjunto sir James Hudson, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Turin, y por consecuencia que se halla muy al corriente en los asuntos de Italia.

En cuanto á las cuestiones sobre que va á deliberarse es muy difícil todavía el pre-juzgar, porque comprendemos que los mas firmes propósitos se modifican muchas veces, según el interés y las circunstancias especiales del momento. La Inglaterra declara por sus órganos que sostendrá el establecimiento de un reino bajo el cetro de un príncipe italiano. La actitud de Prusia y Rusia se deja adivinar todavía menos, aunque no se duda que la primera se seguirá completamente los pasos de la segunda. Algunos periódicos rusos con motivo del futuro Congreso se ocupan de los asuntos de Oriente, que á su parecer merecen la misma atención que los de Italia. En efecto, la Inglaterra y la Francia no hicieron la campaña de Crimea para borrar con una pluma los esfuerzos verificados contra la importancia del poder ruso sobre Constantinopla, y las dos naciones también la solicitud moscovita por el imperio otomano. Pero no es esta cuestión que nos atañe examinarla ahora, porque acaso con el tiempo venga la oportunidad de tratar sobre los sucesos, la importancia de las ligeras reflexiones que en este momento nos ocurren.

En el *Journal de Dresde* encontramos un análisis del despacho dirigido por el conde de Rechberg, al mismo tiempo que la carta de invitación para el Congreso, á todas las potencias que deben tomar parte en él. Según este despacho, la Francia no ha hecho mas que ceder á las instancias del Austria, consintiendo que todas las potencias signatarias de los tratados de 1815, sean representadas en el Congreso.

greso, que debe modificar algunas disposiciones esenciales de dichos tratados. El conde de Rechberg cree indispensable que los plenipotenciarios de Roma, de Cerdeña y de los Dos Sicilios sean igualmente llamados. Añade que por un justo respeto hacia los derechos de los príncipes interesados en las cuestiones que serán discutidas en el Congreso, se debería admitir á los representantes de Toscana, de Parma y de Módena, puesto que esos países entraron en una situación regular, que podría garantizar su completa independencia.

Esta parte del despacho merece que nos fijemos en ella.

Después de las solemnes declaraciones del gobierno francés, de que los antiguos soberanos de la Italia central no serían restablecidos por la fuerza, el lenguaje de M. de Rechberg sorprende mucho. Y todavía aumenta mas la sorpresa cuando se lee la última parte del indicado despacho, en donde se declara que el restablecimiento de los príncipes espulsados, y el restablecimiento de la autoridad pontificia en las provincias insurrectas, es el primer objeto que debe proponerse el Congreso.

Si el análisis que nos da el periódico citado es exacto, estos son los medios que el Austria cree necesarios para asegurar la tranquilidad de Italia. Esperaremos el despacho austriaco para saber á qué atenernos. Pero si en efecto son tales las pretensiones del Austria, y que pensará de ellas el imperio francés? A esto no podemos responder por ahora.

En Constantinopla se indica una nueva crisis ministerial. Fuad-Pacha, después de un vivo altercado con Riza-Pacha, presentó su dimisión, que el Sultán no quiso admitirle. Pero es probable que no continúe mucho tiempo en el poder, porque Riza-Pacha tiene una influencia muy superior á la suya, y la unión de los dos ministros parece ya imposible. En Constantinopla y en las provincias existe gran fermentación; se teme alguna insurrección, y el gobierno austriaco se ha apresurado á espedir órdenes á fin de que partan inmediatamente para Constantinopla dos cuerpos de guerra que protejan á sus súbditos, si hay necesidad de ello.

Nos escriben de Bucharest que la comisión central de Fokshany ha terminado un proyecto de constitución, que comprende 145 artículos, el cual será sometido á las Cámaras legislativas de los Principados danubianos. La comisión central ha procurado disminuir el poder del príncipe, dejándole como una especie de presidente de un gobierno oligárquico.

Las noticias de la India no son por cierto muy favorables para Inglaterra. Los insurrectos waghers, que después de haber rechazado un ataque de los ingleses en Beyt, evacuaron esa población, dirigiéndose á Dwarka, han sido atacados y sitiados por 3,000 soldados ingleses. Durante seis días estos bombardearon la ciudad, sin tomarla al asalto; pero aquellos, saliendo en masa, parece que pasaron á cuchillo completamente al 25.º regimiento inglés. Todavía no hay detalles sobre tal suceso, que se afirma ha sido desastroso. Con algunos mas por el estilo, el prestigio militar de Inglaterra no ganaría mucho, en nuestro concepto.

Los rumores sobre la muerte de Nana-Saib continuaban; pero se nos figura que si la muerte de ese terrible adversario del poder inglés fuese cierta, el gobierno de Londres la habría hecho ya anunciar por todas partes. Su silencio prueba que no sabe la verdad. ¿Y quién puede asegurar que el haber esparcido esos rumores no sea un ardid de guerra inventado por el mismo Nana-Saib?

El viaje del emperador Francisco José á Hungría parece ya definitivamente abandonado, á pesar de las vivas instancias del archiduque Alberto en su favor. Se atribuye la resolución del emperador á los consejos de Thierry, sucesor de Huber en el ministerio de policía.

Al desgraciado acontecimiento que tuvo lugar en Palermo el 27 de noviembre, y de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, podemos hoy añadir que la herida causada al director de policía no se cree mortal. El paño de invierno que llevaba el condeador Maniscalco pudo amortiguar el golpe. El asesino es un hombre del pueblo, que parecía aguardar hace tiempo en la puerta de la catedral el momento de herir á su víctima. Palermo ha sido declarado en estado de sitio.

A propósito de esta desgracia, tenemos que añadir otra igualmente lamentable, que ha llamado mucho la atención en Lima. Parece que el ministro de Chile, residente en aquella población, se encontró muerto repentinamente; pero con tales circunstancias, que se atribuye á un asesinato cometido por algunos enmascarados. Semejante atentado, verificado en la persona de un embajador extranjero, si no se descubren los asesinos, hará pesar sobre el gobierno del Perú una terrible responsabilidad.

Desglayeyth prometió una Memoria á la Academia. Fallot sacó su botella y dijo con el mismo acento de Guillermo Tell: «¿Quieren que me dé un vaso de vino?» Aquí dentro hay mil curaciones parecidas.

El hijo de Gustavo era muy lindo. Me pareció que se asemejaba á su padre.

Se dice que no es posible amar al hijo de una rival. Convento en esto en general; pero la afición que sentía por Gustavo, aunque era realmente una pasión, tenía cierta ternura de amistad fraternal.

Esta ternura era poco susceptible de celos.

Mi amor era bueno, indulgente, y aceptaba el objeto amado, tal y como le hallaba.

Soy franco, porque he sido clemente.

Bastante lo necesitaba mi amor.

A datar desde la historia, de Franciscana, la eria de la fonda, hasta el día, Gustavo no había sido por cierto un modelo de amantes.

Pero era mi Gustavo mi padrino, mi marido, mi compañero anhelado de toda mi vida.

Adoraba á su hijo como si fuera mio.

La pequeña Florencia también era muy linda. Los reuimos á ambos en casa de la mujer de Rambouillet que era conocida de Eugenia; pagamos algunos meses adelantados, y partimos.

En Fontainebleau encontramos una carta de mi buen amigo Antonio conteniendo los tres mil francos, que eran toda su fortuna.

Esta carta, en la que me agradecía haber pensado en él, estaba escrita con tristeza. No me hablaba de nadie, ni siquiera de Eugenia. Solamente al fin contenía estas frases:

«Empiezo á hacermela muy vieja, querida señorita.... todo lo veo oscuro.... No tengo á quien amar mas que á vos, á mi Eugenia y á mi hijo Francisco, que acaba de ser nombrado jefe de escuadra sobre el campo de batalla, en Africa, y que se hará romper la cabeza el mejor día, al paso que vá. Adios, os abrazo tiernamente y os digo, que si llega la desgracia en esta terrible semana, tendréis la conciencia tranquila.»

Lo confieso; me apliqué aquellas palabras: terrible semana.

Cree que Antonio aludía á la conducta de Gaston, y que se inquietaba por sus años.

Gustavo conservaba sus documentos de comiso. Aquel día mismo sacamos pasaporte para Nápoles. A la mañana siguiente nos instalamos en el cupé de diligencia de Marsella.

Los periódicos ministeriales continúan hostilizando bajo distintos pretextos al partido moderado; y proponiéndose al mismo tiempo defender á todo trance al gobierno, suponen que ha devuelto al sistema representativo sus condiciones legítimas. A este esto exacto, motivos habría para guardarle consideración, reconociendo que por su parte había contribuido á prestar útiles servicios á su patria.

Desgraciadamente no hay nada de eso. Es cierto que la unión liberal ha ofrecido repetidas veces restablecer la pureza del sistema, que suponía viable por todos los gobiernos sus antecesores; pero semejantes ofertas, que tuvieron sin duda por objeto alentar las esperanzas de los que sinceramente las creyeran, fueron vanas é ilusorias, como lo ha acreditado la conducta que la mencionada unión liberal ha seguido en el poder.

Presente está en mi memoria el primero de los actos de este ministerio. A pretexto de las faltas que decía cometidas en materias electorales por los gobiernos moderados, procedió fuera de lo legitimamente dispuesto por la ley, á adoptar una medida arbitraria reificando las listas. El clamoreo que hábilmente esparcieron contra su legitimidad, hizo que algunos esperasen de aquella disposición resultados satisfactorios y correcciones imparciales; mas bien pronto pudo observarse que al practicar las operaciones de esa legal reificación, como pomposamente la llamaban los amigos del gabinete, se cometieron abusos de grande consideración que quitaron por completo á los que abrigaban esperanzas de un proceder imparcial, toda idea de que proporcionase utilidad á la atrevida adopción de tal medida.

Y, en efecto, cuando después de verificadas las elecciones se discutieron las actas, se demostró hasta la evidencia, con ejemplares como los ocurridos en Toledo, Ciudad-Real, Pontevedra, Alicante, Palencia, Pamplona, Logroño, Santander y otras provincias, que la medida tomada por el ministerio O'Donnell, en este particular, había servido principalmente á preparar que pudiera vivir una situación que no se apoyaba en ningún partido, puesto que se levantó orgulloso proclamándose á todos disueltos y aniquilados.

Este fue el primer paso del restablecimiento de la legalidad.

A la prueba de sincero amor á la pureza del sistema, correspondió perfectamente la conducta posterior del gobierno unionista. Verdad es que el ministerio del conde de Lucena ha tenido largo tiempo abierto el Parlamento; pero está especie de adición á las discusiones de las Cortes, es menester juzgarla en su verdadero valor. No ha sido deseo de practicar sinceramente el régimen constitucional; ha tenido por principal móvil, en nuestra opinión, la necesidad de buscar en el Parlamento el apoyo, que de seguro esperaba encontrar en él, supliendo así la falta de fuerza moral de que el gabinete se sentía aquejado.

Razon tenía para esperar ese apoyo. A consecuencia de la forma en que se hicieron la extraordinaria reificación de las listas y las operaciones electorales, el gobierno trajo al Congreso una gran mayoría; y á virtud de numerosas y repetidas promesas de senadores que propuso á S. M., también se procuró un buen número de adeptos en el alto Cuerpo colegislador. Con estas condiciones, claro es que mas bien por conveniencia y por buscar apoyo, que por amor á las prácticas constitucionales, el gabinete O'Donnell ha tenido largo tiempo abiertas las puertas de la representación nacional, siendo notable, sin embargo, que en el momento que una cuestión importante y trascendental pudo dar lugar á debates serios, se suspendieron las sesiones de Cortes.

Dejemos, pues, en el punto de vista que merece ese respeto de que alardean los amigos del gobierno, á la pureza del régimen representativo.

También se quejaban amargamente los miembros de la unión liberal, de que en los Congresos anteriores hubiera un número crecido de funcionarios públicos, y anatematizaron con energía que los minis-

rios moderados se hubiesen atrevido á remover algunos de ellos que les hacían cruda oposición en asuntos políticos; hubo mas aun: el general O'Donnell jefe superior de la unión liberal, dió como una de las causas que determinaron la rebelión de 1854, aquellas remociones.

Con tales antecedentes, era de esperar que la dominación de los unionistas ofreciera en este punto una severidad entoniana; pero nada de eso; ha sucedido todo lo contrario. Gran número de empleados cuenta el Congreso actual; no pocos de los que lo eran y pertenecían á los cuerpos colegisladores han sido removidos de sus cargos por votar contra la opinión del gabinete; muchos diputados que vinieron á serlo no teniendo puestos oficiales, los han obtenido, y aun se advierte que nuevos ascensos conferidos al poco tiempo de sus primeras colocaciones, hacen que las reelecciones se multipliquen; de modo que en esto como en todo, los hombres de la unión liberal han exagerado en otros gobiernos defectos que ellos tienen en mucho mayor grado. Véase si pueden tener razón para decir los defensores del gabinete, que es digno de apoyo porque ha devuelto al régimen representativo sus condiciones legítimas.

Y en punto á consecuencia de principios, á fijeza de ideas, ¿podríamos escribir respecto á los sostenedores de la unión liberal? Reñuciamos á ello porque ya es universal la opinión que domina en España y fuera de España acerca de este particular. Sin embargo, diremos que tambien de esa conducta se deduce la injusticia absoluta con que los hombres de la situación motejan á los que leal y perpetuamente venimos defendiendo las mismas doctrinas.

No hay por nuestra parte dificultad alguna en que se susciten esas comparaciones de antecedentes con antecedentes, los del partido moderado y los de la unión liberal. En los primeros se observa siempre un pensamiento político, con tendencias al establecimiento del orden, base indispensable de la sociedad; al enaltecimiento del Trono, á cuyo lado han estado siempre para defenderle los partidarios de nuestras opiniones; á la organización administrativa y económica del país; á la represión de todo movimiento revolucionario y trastornador. Nada queremos decir de lo que se observa en los antecedentes de la unión liberal, porque no es preciso decirlo: está escrito con hechos contemporáneos de todos conocidos, y no se olvidarán por mas que para borrarlos trabajen y se afanen los periódicos ministeriales.

Infinito es empeñarse en hacer creer á la nación que el gabinete del conde de Lucena ha devuelto al sistema constitucional sus condiciones legítimas; los actos de ese poder demuestran lo contrario, y no es fácil, por consecuencia, que la repetición de encomios injustos tantas veces contestados, oscurezca la verdad y haga dudar de lo que estamos viendo.

Disente la prensa progresista con la ministerial acerca de la conveniencia de modificar parcialmente el ministerio: ¿he aquí una verdadera cuestión de apreciación; ausente el general O'Donnell, porque es á la vez jefe en la guerra y jefe en la paz, ¿qué puede surgir aquí que haga imposible la coexistencia de todos los ministros? ¿Por ventura se acuerda alguna medida de alusivo y trascendental interés? ¿Se insiste por ventura en que debe salir el Sr. Calderón Collantes, cuando es sabido que la responsabilidad de sus actos de cancillería es perfectamente solidaria? Ha dejado el Sr. Negrete de ser activo, el Sr. Salaverra de ser laborioso, ó el Sr. Posada de ser ilustrado, ó el Sr. Mac-Crohon de ser inteligente en la marina? Desde luego creemos que una crisis parcial, salva siempre la libérrima voluntad de la Reina, siempre venerada para nosotros, no es hoy probable ni está apoyada en sólido fundamento; todos los ministros merecen á nuestros ojos compartir las glorias de la campaña vicalvarista, y terminarla juntos cuando se cumplan los ocho años presupuestados por su presidente.

Tiene mil razones la prensa ministerial al asegurar que no cree ni es creíble una modificación del

PROVINCIAS.—35 reales al mes y 65 el trimestre; pero es indispensable poner el importe íntegro en la Administración por medio de una persona, ó enviando directamente en letra, librando á sellos de correos dentro de una carta franca, porque las suscripciones indirectas en todas las Administraciones de correos y principales librerías cuestan 50 reales el trimestre. Ultramar y extranjero, 20 reales al mes.

Los periódicos ministeriales continúan hostilizando bajo distintos pretextos al partido moderado; y proponiéndose al mismo tiempo defender á todo trance al gobierno, suponen que ha devuelto al sistema representativo sus condiciones legítimas. A este esto exacto, motivos habría para guardarle consideración, reconociendo que por su parte había contribuido á prestar útiles servicios á su patria.

Desgraciadamente no hay nada de eso. Es cierto que la unión liberal ha ofrecido repetidas veces restablecer la pureza del sistema, que suponía viable por todos los gobiernos sus antecesores; pero semejantes ofertas, que tuvieron sin duda por objeto alentar las esperanzas de los que sinceramente las creyeran, fueron vanas é ilusorias, como lo ha acreditado la conducta que la mencionada unión liberal ha seguido en el poder.

Presente está en mi memoria el primero de los actos de este ministerio. A pretexto de las faltas que decía cometidas en materias electorales por los gobiernos moderados, procedió fuera de lo legitimamente dispuesto por la ley, á adoptar una medida arbitraria reificando las listas. El clamoreo que hábilmente esparcieron contra su legitimidad, hizo que algunos esperasen de aquella disposición resultados satisfactorios y correcciones imparciales; mas bien pronto pudo observarse que al practicar las operaciones de esa legal reificación, como pomposamente la llamaban los amigos del gabinete, se cometieron abusos de grande consideración que quitaron por completo á los que abrigaban esperanzas de un proceder imparcial, toda idea de que proporcionase utilidad á la atrevida adopción de tal medida.

Y, en efecto, cuando después de verificadas las elecciones se discutieron las actas, se demostró hasta la evidencia, con ejemplares como los ocurridos en Toledo, Ciudad-Real, Pontevedra, Alicante, Palencia, Pamplona, Logroño, Santander y otras provincias, que la medida tomada por el ministerio O'Donnell, en este particular, había servido principalmente á preparar que pudiera vivir una situación que no se apoyaba en ningún partido, puesto que se levantó orgulloso proclamándose á todos disueltos y aniquilados.

Este fue el primer paso del restablecimiento de la legalidad.

A la prueba de sincero amor á la pureza del sistema, correspondió perfectamente la conducta posterior del gobierno unionista. Verdad es que el ministerio del conde de Lucena ha tenido largo tiempo abierto el Parlamento; pero está especie de adición á las discusiones de las Cortes, es menester juzgarla en su verdadero valor. No ha sido deseo de practicar sinceramente el régimen constitucional; ha tenido por principal móvil, en nuestra opinión, la necesidad de buscar en el Parlamento el apoyo, que de seguro esperaba encontrar en él, supliendo así la falta de fuerza moral de que el gabinete se sentía aquejado.

Razon tenía para esperar ese apoyo. A consecuencia de la forma en que se hicieron la extraordinaria reificación de las listas y las operaciones electorales, el gobierno trajo al Congreso una gran mayoría; y á virtud de numerosas y repetidas promesas de senadores que propuso á S. M., también se procuró un buen número de adeptos en el alto Cuerpo colegislador. Con estas condiciones, claro es que mas bien por conveniencia y por buscar apoyo, que por amor á las prácticas constitucionales, el gabinete O'Donnell ha tenido largo tiempo abiertas las puertas de la representación nacional, siendo notable, sin embargo, que en el momento que una cuestión importante y trascendental pudo dar lugar á debates serios, se suspendieron las sesiones de Cortes.

Dejemos, pues, en el punto de vista que merece ese respeto de que alardean los amigos del gobierno, á la pureza del régimen representativo.

También se quejaban amargamente los miembros de la unión liberal, de que en los Congresos anteriores hubiera un número crecido de funcionarios públicos, y anatematizaron con energía que los minis-

rios moderados se hubiesen atrevido á remover algunos de ellos que les hacían cruda oposición en asuntos políticos; hubo mas aun: el general O'Donnell jefe superior de la unión liberal, dió como una de las causas que determinaron la rebelión de 1854, aquellas remociones.

Con tales antecedentes, era de esperar que la dominación de los unionistas ofreciera en este punto una severidad entoniana; pero nada de eso; ha sucedido todo lo contrario. Gran número de empleados cuenta el Congreso actual; no pocos de los que lo eran y pertenecían á los cuerpos colegisladores han sido removidos de sus cargos por votar contra la opinión del gabinete; muchos diputados que vinieron á serlo no teniendo puestos oficiales, los han obtenido, y aun se advierte que nuevos ascensos conferidos al poco tiempo de sus primeras colocaciones, hacen que las reelecciones se multipliquen; de modo que en esto como en todo, los hombres de la unión liberal han exagerado en otros gobiernos defectos que ellos tienen en mucho mayor grado. Véase si pueden tener razón para decir los defensores del gabinete, que es digno de apoyo porque ha devuelto al régimen representativo sus condiciones legítimas.

Y en punto á consecuencia de principios, á fijeza de ideas, ¿podríamos escribir respecto á los sostenedores de la unión liberal? Reñuciamos á ello porque ya es universal la opinión que domina en España y fuera de España acerca de este particular. Sin embargo, diremos que tambien de esa conducta se deduce la injusticia absoluta con que los hombres de la situación motejan á los que leal y perpetuamente venimos defendiendo las mismas doctrinas.

No hay por nuestra parte dificultad alguna en que se susciten esas comparaciones de antecedentes con antecedentes, los del partido moderado y los de la unión liberal. En los primeros se observa siempre un pensamiento político, con tendencias al establecimiento del orden, base indispensable de la sociedad; al enaltecimiento del Trono, á cuyo lado han estado siempre para defenderle los partidarios de nuestras opiniones; á la organización administrativa y económica del país; á la represión de todo movimiento revolucionario y trastornador. Nada queremos decir de lo que se observa en los antecedentes de la unión liberal, porque no es preciso decirlo: está escrito con hechos contemporáneos de todos conocidos, y no se olvidarán por mas que para borrarlos trabajen y se afanen los periódicos ministeriales.

Infinito es empeñarse en hacer creer á la nación que el gabinete del conde de Lucena ha devuelto al sistema constitucional sus condiciones legítimas; los actos de ese poder demuestran lo contrario, y no es fácil, por consecuencia, que la repetición de encomios injustos tantas veces contestados, oscurezca la verdad y haga dudar de lo que estamos viendo.

Disente la prensa progresista con la ministerial acerca de la conveniencia de modificar parcialmente el ministerio: ¿he aquí una verdadera cuestión de apreciación; ausente el general O'Donnell, porque es á la vez jefe en la guerra y jefe en la paz, ¿qué puede surgir aquí que haga imposible la coexistencia de todos los ministros? ¿Por ventura se acuerda alguna medida de alusivo y trascendental interés? ¿Se insiste por ventura en que debe salir el Sr. Calderón Collantes, cuando es sabido que la responsabilidad de sus actos de cancillería es perfectamente solidaria? Ha dejado el Sr. Negrete de ser activo, el Sr. Salaverra de ser laborioso, ó el Sr. Posada de ser ilustrado, ó el Sr. Mac-Crohon de ser inteligente en la marina? Desde luego creemos que una crisis parcial, salva siempre la libérrima voluntad de la Reina, siempre venerada para nosotros, no es hoy probable ni está apoyada en sólido fundamento; todos los ministros merecen á nuestros ojos compartir las glorias de la campaña vicalvarista, y terminarla juntos cuando se cumplan los ocho años presupuestados por su presidente.

PROVINCIAS.—35 reales al mes y 65 el trimestre; pero es indispensable poner el importe íntegro en la Administración por medio de una persona, ó enviando directamente en letra, librando á sellos de correos dentro de una carta franca, porque las suscripciones indirectas en todas las Administraciones de correos y principales librerías cuestan 50 reales el trimestre. Ultramar y extranjero, 20 reales al mes.

Los periódicos ministeriales continúan hostilizando bajo distintos pretextos al partido moderado; y proponiéndose al mismo tiempo defender á todo trance al gobierno, suponen que ha devuelto al sistema representativo sus condiciones legítimas. A este esto exacto, motivos habría para guardarle consideración, reconociendo que por su parte había contribuido á prestar útiles servicios á su patria.

Desgraciadamente no hay nada de eso. Es cierto que la unión liberal ha ofrecido repetidas veces restablecer la pureza del sistema, que suponía viable por todos los gobiernos sus antecesores; pero semejantes ofertas, que tuvieron sin duda por objeto alentar las esperanzas de los que sinceramente las creyeran, fueron vanas é ilusorias, como lo ha acreditado la conducta que la mencionada unión liberal ha seguido en el poder.

Presente está en mi memoria el primero de los actos de este ministerio. A pretexto de las faltas que decía cometidas en materias electorales por los gobiernos moderados, procedió fuera de lo legitimamente dispuesto por la ley, á adoptar una medida arbitraria reificando las listas. El clamoreo que hábilmente esparcieron contra su legitimidad, hizo que algunos esperasen de aquella disposición resultados satisfactorios y correcciones imparciales; mas bien pronto pudo observarse que al practicar las operaciones de esa legal reificación, como pomposamente la llamaban los amigos del gabinete, se cometieron abusos de grande consideración que quitaron por completo á los que abrigaban esperanzas de un proceder imparcial, toda idea de que proporcionase utilidad á la atrevida adopción de tal medida.

Y, en efecto, cuando después de verificadas las elecciones se discutieron las actas, se demostró hasta la evidencia, con ejemplares como los ocurridos en Toledo, Ciudad-Real, Pontevedra, Alicante, Palencia, Pamplona, Logroño, Santander y otras provincias, que la medida tomada por el ministerio O'Donnell, en este particular, había servido principalmente á preparar que pudiera vivir una situación que no se apoyaba en ningún partido, puesto que se levantó orgulloso proclamándose á todos disueltos y aniquilados.

Este fue el primer paso del restablecimiento de la legalidad.

A la prueba de sincero amor á la pureza del sistema, correspondió perfectamente la conducta posterior del gobierno unionista. Verdad es que el ministerio del conde de Lucena ha tenido largo tiempo abierto el Parlamento; pero está especie de adición á las discusiones de las Cortes, es menester juzgarla en su verdadero valor. No ha sido deseo de practicar sinceramente el régimen constitucional; ha tenido por principal móvil, en nuestra opinión, la necesidad de buscar en el Parlamento el apoyo, que de seguro esperaba encontrar en él, supliendo así la falta de fuerza moral de que el gabinete se sentía aquejado.

Razon tenía para esperar ese apoyo. A consecuencia de la forma en que se hicieron la extraordinaria reificación de las listas y las operaciones electorales, el gobierno trajo al Congreso una gran mayoría; y á virtud de numerosas y repetidas promesas de senadores que propuso á S. M., también se procuró un buen número de adeptos en el alto Cuerpo colegislador. Con estas condiciones, claro es que mas bien por conveniencia y por buscar apoyo, que por amor á las prácticas constitucionales, el gabinete O'Donnell ha tenido largo tiempo abiertas las puertas de la representación nacional, siendo notable, sin embargo, que en el momento que una cuestión importante y trascendental pudo dar lugar á debates serios, se suspendieron las sesiones de Cortes.

Dejemos, pues, en el punto de vista que merece ese respeto de que alardean los amigos del gobierno, á la pureza del régimen representativo.

También se quejaban amargamente los miembros de la unión liberal, de que en los Congresos anteriores hubiera un número crecido de funcionarios públicos, y anatematizaron con energía que los minis-

rios moderados se hubiesen atrevido á remover algunos de ellos que les hacían cruda oposición en asuntos políticos; hubo mas aun: el general O'Donnell jefe superior de la unión liberal, dió como una de las causas que determinaron la rebelión de 1854, aquellas remociones.

Con tales antecedentes, era de esperar que la dominación de los unionistas ofreciera en este punto una severidad entoniana; pero nada de eso; ha sucedido todo lo contrario. Gran número de empleados cuenta el Congreso actual; no pocos de los que lo eran y pertenecían á los cuerpos colegisladores han sido removidos de sus cargos por votar contra la opinión del gabinete; muchos diputados que vinieron á serlo no teniendo puestos oficiales, los han obtenido, y aun se advierte que nuevos ascensos conferidos al poco tiempo de sus primeras colocaciones, hacen que las reelecciones se multipliquen; de modo que en esto como en todo, los hombres de la unión liberal han exagerado en otros gobiernos defectos que ellos tienen en mucho mayor grado. Véase si pueden tener razón para decir los defensores del gabinete, que es digno de apoyo porque ha devuelto al régimen representativo sus condiciones legítimas.

Y en punto á consecuencia de principios, á fijeza de ideas, ¿podríamos escribir respecto á los sostenedores de la unión liberal? Reñuciamos á ello porque ya es universal la opinión que domina en España y fuera de España acerca de este particular. Sin embargo, diremos que tambien de esa conducta se deduce la injusticia absoluta con que los hombres de la situación motejan á los que leal y perpetuamente venimos defendiendo las mismas doctrinas.

No hay por nuestra parte dificultad alguna en que se susciten esas comparaciones de antecedentes con antecedentes, los del partido moderado y los de la unión liberal. En los primeros se observa siempre un pensamiento político, con tendencias al establecimiento del orden, base indispensable de la sociedad; al enaltecimiento del Trono, á cuyo lado han estado siempre para defenderle los partidarios de nuestras opiniones; á la organización administrativa y económica del país; á la represión de todo movimiento revolucionario y trastornador. Nada queremos decir de lo que se observa en los antecedentes de la unión liberal, porque no es preciso decirlo: está escrito con hechos contemporáneos de todos conocidos, y no se olvidarán por mas que para borrarlos trabajen y se afanen los periódicos ministeriales.

Infinito es empeñarse en hacer creer á la nación que el gabinete del conde de Lucena ha devuelto al sistema constitucional sus condiciones legítimas; los actos de ese poder demuestran lo contrario, y no es fácil, por consecuencia, que la repetición de encomios injustos tantas veces contestados, oscurezca la verdad y haga dudar de lo que estamos viendo.

Disente la prensa progresista con la ministerial acerca de la conveniencia de modificar parcialmente el ministerio: ¿he aquí una verdadera cuestión de apreciación; ausente el general O'Donnell, porque es á la vez jefe en la guerra y jefe en la paz, ¿qué puede surgir aquí que haga imposible la coexistencia de todos los ministros? ¿Por ventura se acuerda alguna medida de alusivo y trascendental interés? ¿Se insiste por ventura en que debe salir el Sr. Calderón Collantes, cuando es sabido que la responsabilidad de sus actos de cancillería es perfectamente solidaria? Ha dejado el Sr. Negrete de ser activo, el Sr. Salaverra de ser laborioso, ó el Sr. Posada de ser ilustrado, ó el Sr. Mac-Crohon de ser inteligente en la marina? Desde luego creemos que una crisis parcial, salva siempre la libérrima voluntad de la Reina, siempre venerada para nosotros, no es hoy probable ni está apoyada en sólido fundamento; todos los ministros merecen á nuestros ojos compartir las glorias de la campaña vicalvarista, y terminarla juntos cuando se cumplan los ocho años presupuestados por su presidente.

FOLLETON DE EL HORIZONTE.

MADAMA GIL BLAS.

RECUERDOS Y AVENTURAS.

DE UNA MUJER DE NUESTROS DIAS.

POR PAUL FÉVAL.

LIBRO NOVENO.

Después de discutirlo Gustavo y yo la cuestión de saber donde dirigiríamos nuestro vuelo.

Gustavo pronunció el nombre de Italia.... y fué cosa hecha.

Pedi tres días para ocuparme de los dos niños; el hijo de Gustavo y la hija de la condesa Florencia.

Aquella noche partimos para Rambouillet dando orden de que nos guardasen las cartas.

Juzgud el efecto que producía en Fontainebleau un acontecimiento como mi resurrección.

«Añadid á esto mi cambio de nombre, porque la hermana del conde de Meilhan se volvía Susana Lodin. Añadid además la fuga nocturna de Gaston. ¿Y otra á Gaston lo menos culpable que me fué posible, y he aquí á Antonio pidiéndome 6,000 escudos».

Después discutimos Gustavo y yo la cuestión de saber donde dirigiríamos nuestro vuelo.

Gustavo pronunció el nombre de Italia.... y fué cosa hecha.

Pedi tres días para ocuparme de los dos niños; el hijo de Gustavo y la hija de la condesa Florencia.

Aquella noche partimos para Rambouillet dando orden de que nos guardasen las cartas.

Juzgud el efecto que producía en Fontainebleau un acontecimiento como mi resurrección.

«Añadid á esto mi cambio de nombre, porque la hermana del conde de Meilhan se volvía Susana Lodin. Añadid además la fuga nocturna de Gaston. ¿Y otra á Gaston lo menos culpable que me fué posible, y he aquí á Antonio pidiéndome 6,000 escudos».

Después discutimos Gustavo y yo la cuestión de saber donde dirigiríamos nuestro vuelo.

Gustavo pronunció el nombre de Italia.... y fué cosa hecha.

Pedi tres días para ocuparme de los dos niños; el hijo de Gustavo y la hija de la condesa Florencia.

Aquella noche partimos para Rambouillet dando orden de que nos guardasen las cartas.

Juzgud el efecto que producía en Fontainebleau un acontecimiento como mi resurrección.

Desglayeyth prometió una Memoria á la Academia. Fallot sacó su botella y dijo con el mismo acento de Guillermo Tell: «¿Quieren que me dé un vaso de vino?» Aquí dentro hay mil curaciones parecidas.

El hijo de Gustavo era muy lindo. Me pareció que se asemejaba á su padre.

Se dice que no es posible amar al hijo de una rival. Convento en esto en general; pero la afición que sentía por Gustavo, aunque era realmente una pasión, tenía cierta ternura de amistad fraternal.

Esta ternura era poco susceptible de celos.

Mi amor era bueno, indulgente, y aceptaba el objeto amado, tal y como le hallaba.

Soy franco, porque he sido clemente.

Bastante lo necesitaba mi amor.

A datar desde la historia, de Franciscana, la eria de la fonda, hasta el día, Gustavo no había sido por cierto un modelo de amantes.

Pero era mi Gustavo mi padrino, mi marido, mi compañero anhelado de toda mi vida.

Adoraba á su hijo como si fuera mio.

La pequeña Florencia también era muy linda. Los reuimos á ambos en casa de la mujer de Rambouillet que era conocida de Eugenia; pagamos algunos meses adelantados, y partimos.

En Fontainebleau encontramos una carta de mi buen amigo Antonio conteniendo los tres mil francos, que eran toda su fortuna.

Esta carta, en la que me agradecía haber pensado en él, estaba escrita con tristeza. No me hablaba de nadie, ni siquiera de Eugenia. Solamente al fin contenía estas frases:

«Empiezo á hacermela muy vieja, querida señorita.... todo lo veo oscuro.... No tengo á quien amar mas que á vos, á mi Eugenia y á mi hijo Francisco, que acaba de ser nombrado jefe de escuadra sobre el campo de batalla, en Africa, y que se hará romper la cabeza el mejor día, al paso que vá. Adios, os abrazo tiernamente y os digo, que si llega la desgracia en esta terrible semana, tendréis la conciencia tranquila.»

Lo confieso; me apliqué aquellas palabras: terrible semana.

Cree que Antonio aludía á la conducta de Gaston, y que se inquietaba por sus años.

Gustavo conservaba sus documentos de comiso. Aquel día mismo sacamos pasaporte para Nápoles. A la mañana siguiente nos instalamos en el cupé de diligencia de Marsella.

Desglayeyth prometió una Memoria á la Academia. Fallot sacó su botella y dijo con el mismo acento de Guillermo Tell: «¿Quieren que me dé un vaso de vino?» Aquí dentro hay mil curaciones parecidas.

El hijo de Gustavo era muy lindo. Me pareció que se asemejaba á su padre.

Se dice que no es posible amar al hijo de una rival. Convento en esto en general; pero la afición que sentía por Gustavo, aunque era realmente una pasión, tenía cierta ternura de amistad fraternal.

Estábamos solos en el cupé. Ya bendecíamos nuestra estrella por tal fortuna, cuando á un cuarto de legua de la población, aparebi en el camino un hombre pequeño que hacia señas con su casaca, que le habia dicho: «¿Quiénes son ustedes?»

«Aquí tenemos compañía, dijo Gustavo riendo.

«Mi padrino hizo un guiño; no se equivocaba; el hombrecillo llevaba su maleta de viaje.

«La diligencia se detuvo. El hombrecillo dió su ballesta al conductor, é hizo abrir el cupé diciéndos: «¿Qué personas?»

«¿Qué personas? ¿Amo la sociedad?»

«Cuando se abrió la puerta se quitó la gorra política, exclamando: «¿No soy el Sr. Mac-Crohon?»

«Un señor y una señora.... En viaje se adquieren conocimientos, ¿verdad?»

«¿Mucho nos temeremos, ya lo veis?»

«E inmediatamente instaló sus paquetes, entonando una alegre canción.

<

dispuesto que a la comunión general de la catedral concurren los ciento veinte seminaristas internos y todos los esternos con sus directores y maestros, lo que dio mucho realce a tan edificante acto, diciéndose la misa y repartiendo el pan eucarístico a la multitud de fieles que, ávidos de la indulgencia, se acercaron a la Sagrada Mesa, el señor licenciado D. Domingo López Rivera, dignidad de chantre de esta santa iglesia, pasando después todos los seminaristas al palacio episcopal, donde de orden de S. S. se les tenía preparado un abundante desayuno, en el que reinó el orden mas admirable a la par que la mas pura alegría.

La función de la catedral fue tan solemne que duró hasta cerca de las doce, y concluida esta se empezó la del seminario en la famosa iglesia de San Vicente, oficiando su digno rector el doctor D. Julian Vegas, canónigo magistral, y en la que dijo las glorias de María el licenciado D. Juan Valero, catedrático de teología, cantándose por la tarde el santo rosario, letanía y salve, terminando con procesion por dentro de la iglesia. También los coros de jóvenes de la Corte de María, fundación del incansable prelado, y que celebran, a escitación de este, la octava de la Purísima en las monjas de San Ildefonso tuvieron su comunión, así como los individuos de la conferencia de San Vicente de Paul, igualmente fundada por el prelado en su capilla del hospital de esta ciudad, donde aquella tiene sus reuniones.

Y como en este día se tiene la junta general de la misma, fué presidida esta por el Ilmo. señor obispo en la que, después de las plegarias de costumbre y haber dado cuenta el presidente del estado de la asociación, de las numerosas familias socorridas y de otras obras de caridad, pronunció un discurso relativo a la misma, tan elocuente y patético que conmovió profundamente a todos los asistentes, escitándoles a continuar en tan santa empresa, sin temor a las contradicciones, obstáculos y dificultades de todo género, que acompañan casi siempre a las obras que, como esta, son de Dios, y que crecen y prosperan en medio de aquellas; y a pesar del empeño en contrariarlas de los hombres enemigos.

Sería demasiado largo si quisiese solo indicar lo que es y lo que puede el celo infatigable de este prelado, y referir lo que en este día se ha hecho en las iglesias de Placencia. Baste decir que todo ha sido majestuoso y espléndido, a pesar de la escasez de recursos con que cuentan. Los señores de la casa de San Vicente de Paul, que por su celo y actividad han sido de gran utilidad en esta obra, merecen un elogio especial.

Lo que no quiero pasar en silencio, es un espectáculo imponente, edificante y tierno que he presenciado. En celebrad del día conviértase a reverendo prelado a todo el cabildo a refrescar. Se colocaron las mesas en el salón de palacio, concurrieron todos a la invitación, y sentados por el orden de antigüedad y silla con el prelado a la cabeza, me representaba aquellas reuniones de los primeros fieles, donde la caridad presidía a todo. Qué respeto, qué deferencia, qué consideraciones, qué amor, hacia el digno prelado, que tan bien ha sabido conciliar los ánimos y captarse el aprecio universal! Aquí no hay partidos, ni cosa alguna que divida al clero; no hay mas que la voluntad del prelado, al que por sus esclarecidas virtudes todos descanzan de gusto, desde el respetable señor dean hasta el último de los canónigos.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)
Cádiz 9 de diciembre.

Desde ayer tenemos en esta a un príncipe, según dicen, de Kandahar (reino de Kabul ó de la Persia oriental), nombrado Gholan Sydik Khan, que viene acompañado de un hijo y de algunos criados; vinieron de Sevilla por el ferrocarril, y desde la estación mandó el príncipe su pasaporte al señor gobernador. Lo acompañaron en su entrada algunos dependientes del gobierno y municipales, por lo que se evitó, como era de temer, que fuesen insultados por el pueblo que los creía moros, y aun se propuso la especie de que era un hermano del emperador de Marruecos. Parece que este príncipe viene muy escaso de recursos, dicen que por haber sido robado en el camino, y el señor gobernador lo ha socorrido y le ha proporcionado medios para que pase a Madrid. Celebramos la conducta generosa del señor gobernador, para que sea reconocida, como lo ha sido siempre, la hospitalidad de los españoles.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)
Madrid 10 de diciembre.

Circulan rumores de que se aproxima definitivamente el embarque del cuerpo de ejército del general Ros, pero estos rumores no son públicos.

Yo lo he oído confidencialmente de boca de personas tan autorizadas y con tales reticencias, que no me sorprendería el saber que hoy mismo empezaba dicho embarque.

El gobernador civil de esta provincia, así como el alcalde primero, han recibido por conducto del citado general Ros de Olano, una senda comunicación del general en jefe del ejército de África, dándole las gracias por la espontaneidad del donativo de camas y otros efectos hecho por este vecindario, tan luego como cundió la noticia de que escapaban en los hospitales de sangre del ejército, y que fueron conducidos a bordo del vapor de la línea de este puerto.

Ayer visité a uno de los oficiales heridos en la acción del 30 de noviembre. Es hombre instruido y profundamente observador.

Por el he sabido que los marroquíes no atacan nunca hasta después de las doce del día, y que se diseminan para romper el fuego, guardándose detrás de una piedra, de un árbol ó de cualquiera otro objeto.

Cargan sus espingardas tan lentamente, que de disparo en disparo median cinco minutos. Si se les acomete de cerca, tiran la espingarda y se defienden con la guma.

Los marroquíes, cuyo fuego es muy certero; no apuntan al soldado casi nunca; eligen por blanco un penasco, árbol ó cualquiera otra cosa mas elevada que un hombre, y disparan con singular acierto: de aquí es que muchos de nuestros heridos lo están en la cabeza, y el que estos prefieren cargar a la bayoneta.

Luego que oyen el toque de carga, se retiran precipitadamente, pero cuando suena el de retirada cargan fuertemente, á menos que hayan sufrido gran estrago durante la acción.

No corre por ahora ningún otro incidente digno de mencionarse.

Tenemos en el puerto 22 vapores trasportes y de guerra.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)
Barcelona 10 de diciembre.

A las ocho de la noche anterior levó anclas el vapor América, con destino a Ceuta, conduciendo unos 650 hombres, que se han presentado voluntarios de los cuerpos que guarnecen este Principado, y pasan al ejército de África. También llevaba a bordo pertrechos de guerra y material de sanidad militar.

Esperamos con impaciencia sucesos del teatro de la guerra.

Hé aquí uno de ellos: «Alcaldía constitucional de Cádiz.—El Excmo. señor D. Diego de los Rios, capitán general de Andalucía, en contestación al oficio en que le participaba los acuerdos del Excmo. ayuntamiento en favor de los beneméritos hijos de la patria, heridos en los combates de África, y la disposición del cuerpo capitular de seguir con el mayor gusto cuantos individuos se sirviesen hacerle S. E. para el alivio y bienestar de los mismos, se ha servido pasarme el oficio que a continuación se inserta, con el fin de que no sean ignorados los atentos y caballerosos términos con que S. E. favorece a este vecindario y a su municipio.

Y no es esta sola atención la que se debe a S. E. Cuando tuvo el honor de poner en sus manos el citado oficio, me aseguró de su profundo reconocimiento por los actos y ofertas del vecindario y del cuerpo capitular, los que pondría no solo en conocimiento del gobierno de S. M., sino en el del Excmo. señor general en jefe del ejército de África.

Gaditanos: nuestro dignísimo capitán general está penetrado de vuestro patriotismo, de vuestro desprendimiento, de vuestra solicitud por aliviar a los hijos predilectos de la patria, que por ella han derramado su sangre, y no podrá ser de otro modo; como no ha de comprender esos sentimientos generosos, quien como S. E. los posee todos en tan alto grado.

Cádiz 9 de diciembre de 1859.—A. Gargallo.

El otro, que es un oficio del referido capitán general, está dirigido al ayuntamiento de Cádiz, en estos términos:

«Capitania general de Andalucía.—Estado mayor. Sección 2.ª.—Con la mas grata satisfacción me he enterado del atento escrito que con esta fecha me dirige V. S., manifestando que por unánime acuerdo de la Excmo. corporación municipal, de su digna presidencia, se han nombrado comisiones que en unión con las que designen la asociación de hermanas de la Concepción, coros de las señoras concepcionistas, y clase de damas de la sociedad económica, se encargue de visitar en los hospitales, llevando sus consuelos y auxilios que fueren necesarios a los heridos procedentes del ejército de África; conducta tan noble como católica, y mas, si posible fuera, la justa concepción de patriotismo é interés por el ejército que siempre ha distinguido a esta población representada por su municipio; así, pues, me limito solo a dar las mas expresivas gracias al Excmo. ayuntamiento que recibirá por mi nombre de los beneméritos soldados heridos procedentes de África, que hoy se albergan en el recinto de la población, y en el del ejército entero, que no puede menos de sentir la mas grata satisfacción y reconocimiento al saber el solícito afán que a dicha corporación anima por el bienestar y cuidado de sus compañeros de armas que han tenido la gloria de verter su sangre en los campos de África, combatiendo por la honra y la dignidad de la patria.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Cádiz 8 de diciembre de 1859.—Diego de los Rios.

Esta mañana he visitado el hospital militar y el de San Juan de Dios, a cargo de las hermanas de la caridad. Todos los heridos siguen bien, y es probable que no hayamos de lamentar la pérdida de ninguno de ellos. El administrador de correos ha adoptado una medida digna de elogio.

El tren de batir continúa en esta ciudad, ignorándose el día de su salida y el punto que tendrá el privilegio de orle d'ubar.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)
Sevilla 11 de diciembre.

Continuamos sin capitán general, pero la verdad es que hace mas falta su presencia en Cádiz que en esta.

Los sevillanos, no recibiendo ayer noticias del teatro de la guerra, han puesto hoy sobre el tapete la cuestión de toros, y este es el punto interesante que se debate.

La contestación dada por Cúchares por el telegrafo, a la pregunta de si quería matar en la función de esta tarde, cuyos productos se destinaban a la guerra de África, ha electrizado a los aficionados.

«Mataré de valde todos los toros de España; tratándose de la guerra.»

Magníficas ovaciones van a recibir en premio Cúchares y su cuadrilla.

El picador Calderón, que no puede trabajar esta tarde por no haber recibido a tiempo su ropa de lidia, ha pagado 500 rs. por un asiento de tendido. ¡Bravo por Calderón!

En la corrida debemos ver cosas buenas, pues los chicos son inmejorables y matarán Cúchares, Domínguez, el Tato y Carmona (el Gordito).

La plaza ha sido adornada con multitud de banderas por el interior y de gallardetes por el exterior: los balcones han sido engalanados con guirnalda de flores y elegantes colgaduras.

Llama la atención el palco de la presidencia por sus colgaduras de terciopelo y damasco, y guirnalda de flores naturales.

El palco de la maestranza también llamará la atención.

Por supuesto que desde hace dos días están llegando a esta ciudad infinidad de forasteros, sin otro objeto que asistir a la corrida. Por el ferrocarril de Córdoba llegará también una buena remesa de todos los pueblos de la línea.

También la sociedad filarmónica se agita con el pensamiento de dar un concierto en el teatro de San Fernando. Sus productos se destinarán a los soldados sevillanos que reciben heridas en la guerra de África.

Continúan los donativos. La superior del convento de monjas Claras, establecido en Alcalá de Guadaira, ha remitido a la autoridad una fuerte remesa de habas para los hospitales de sangre, y muchas vendas, cabales y otras clases de vendajes.

Así como así, parece que en Ceuta empezaban a escasear las habas.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)
Páris 10 de diciembre.

El coronel Castelnou, primer ayudante de campo del ministro de la Guerra, es el que va a cuidar en Tolon del embarque de las tropas expedicionarias, bajo el punto de vista higiénico. A fin de disminuir las malas consecuencias, se ha disminuido el número de los que han de embarcarse en cada buque.

Hoy puedo dar algunas noticias religiosas que no carecen de interés. El abate Michon, sacerdote condecorado por sus publicaciones liberales, ha tenido la audacia de dedicar una de sus obras al cardenal napolitano D'Andrea. S. E. se ha visto precisado a rechazar semejante homenaje.

El cardenal inglés Wiseman está en Roma, donde va a reunirse una especie de congreso eclesiástico en petto.

Un distinguido irlandés ha tenido la idea de escribir a su compatriota monseñor Tablot, agregado a la casa del Soberano Pontífice, con el objeto de saber si Pío IX autorizara en la actualidad las colecciones destinadas a llenar las cajas del Estado. Monseñor Tablot ha respondido que por el pronto el Papa no quiere más que un empréstito con condiciones favorables.

Hé aquí la inscripción que adorna la medalla dedicada al general de Goyon por la municipalidad romana: S. E. G. R.—Agustino Comte de Goyon.—Gallicia. Copia prof.—Quod Plus LX. pont. Max. imperio obscurum—de securitate publica bene meruit.

No quiero entremeterme en la ciencia epigráfica romana; pero si este latín es numismático, no es por cierto Ciceroniano.

Me Mires ha declarado, de la manera mas categorica, que la liquidación de la caja de los caminos de hierro ha sido la mejor que podía desearse, y que solo la malevolencia ha podido inventar los rumores de crisis inminente.

El bello edificio próximo al Teatro Francés, y colocado entre la calle de Saint Honoré y la de Richelieu, espropiado recientemente, ha sido adquirido por la municipalidad de París, mediante la suma de 1.775.000 francos.

El general Garibaldi ha rehusado, de la manera mas respetuosa, el grado que Víctor Manuel pensaba conferirle.

Parece seguro que los ministros de Negocios extranjeros de Austria, Prusia y Rusia, y no los embajadores respectivos acreditados en París, asistirán al Congreso.

Mad. Ducheylard, hermana del duque de Malakoff, acaba de morir en París.

El secretario de la redacción.

MIGUEL LAMBERTI.

GACETILLA.

Santo de hoy. San Nicasio, obispo y mártir. 1.594 fanegas de trigo al precio de 45 y 1/2 rs. una, que dando por vender a 787. La cebada se vendió de 31-1/2 a 32-1/2 rs. fanega, y a 43 la de algarroba.

Cotización de la bolsa de ayer.—Fondos públicos. El consolidado a 44-35, y la diferida a 34, uno y otro al contado.

Segun despacho telegrafico, la cotización de los fondos en la bolsa de París y Londres es la siguiente: Fondos españoles. Tres por 100 interior: 43-1/2. Idem exterior: 45-3/4. Diferida: 33-3/4. Amortizable: 40.

Fondos franceses. Cuatro y medio por 100: 96-75. Tres por 100: 70-55. Consolidado inglés: 95-5/8 a 3/4.

Ha sido declarada de tercer orden, con fecha 30 de noviembre último, la carretera que partiendo de las inmediaciones del puente Lanturin y pasando por Solana, termina en Almadén.

Con fecha 22 de noviembre se ha expedido una real orden por el ministerio de la Guerra, dictando algunas medidas para impedir que en lo sucesivo sean dados de baja en sus respectivos cuerpos algunos oficiales que no se incorporan oportunamente a ellos por enfermedades u otras causas legítimas.

Anteayer al pasar de su carruaje el señor ministro de Fomento en esta corte a la puerta del teatro de la Zarzuela, y utilizando el de los muchos chicos que andan por aquellas inmediaciones, y abrió la puerta del coche al mismo tiempo que aquel bajaba, diose un magnífico encontron, que fué lo bastante para que el referido ministro se quedase sin reloj.

Esperamos que la autoridad adoptará las medidas oportunas a fin de evitar la repetición de estos hechos. S. M. se ha dignado aprobar, con fecha 9 del actual, los plegios de condiciones para la subasta y suministro de víveres y utensilios de guerra en el presidio de Alicante. La referida subasta tendrá lugar el día 30 del corriente, a la una de la mañana, en la dirección general de establecimientos penales.

La dirección general de obras públicas ha formado un estado del número de operarios libres y penados, carnos y acémilas empleados en las obras del canal de Urgel durante el mes de octubre último, del que resulta que en el trabajo 1.534 peones libres; 390 penados; 169 albaniles y picapedreros; 114 carros, y 122 acémilas.

El día 27 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en la dirección general de obras públicas, la subasta para la adjudicación de la construcción de una carretera entre la ciudad de La Laguna y el pueblo de Tegina, en las islas Canarias, cuyo presupuesto asciende a 681.761 rs. 14 cént.

La dirección general de hidrografía se ha publicado el siguiente:

Aviso a los navegantes.—Segun noticias recibidas del ministerio de Fomento por conducto del de Marina, deben encenderse el 30 de diciembre corriente los nuevos faros siguientes: Mar Mediterráneo.—Provincia de Barcelona.—Faro Barcelona.—Situado en el extremo del muelle del Este y en el centro de la cabeza donde arranca la escollera, en construcción. Este faro reemplaza a la luz roja provisional que hoy existe.

Aparato catódico de 4.º orden. Luz fija, de color natural, variada con destellos rojos cada cuatro minutos.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera: 9 millas.

Latitud... 41. 22. 10' N. Longitud... 8. 23. 11. E. de San Fernando.

Elevación del foco luminoso sobre el nivel del mar 13. m. 2.

La torre es octagonal y de color de ladrillo; las cornisas, aristas y zócalo son blancas. Además se colocará una pequeña luz en un faro ordinario de cristales verdes y blancos en el extremo de la escollera en construcción, distante 270 metros por ahora del faro.

Mar cantábrico.—Provincia de Lugo.—Faro Isla Pancha.—Situado en dicha isla, la cual dista 30 brazas de la costa Oeste de la entrada de la ría de Ribadeo.

Aparato catódico de 5.º orden.

Luz blanca y fija.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera: 9 millas.

Latitud... 43. 16. 34' N. Longitud... 00. 52. 15. E. de San Fernando.

Elevación del foco luminoso sobre el nivel del mar 24 m.

Elevación sobre el terreno 8 m.

La torre descuelca 2 m. 5 sobre la habitación de los toreros; y en otra, sobre la de las impresoras y equinas.

A) N. 20.º 35'. E. distancia 1.3 cables se halla el faro Panchito con 15 pies de agua, y al N. 61.º 37'. E. distancia 3.3 cables el llamado Arrado con 50 pies en mareas bajas.

Las demoras son verdaderas.

Ha fallecido hace pocos días el Sr. D. Francisco Obregon, comandante de infantería y hermano del barito de teatro de la Zarzuela, D. Tirso de Obregon.

El Sr. Minoz Elez, se ha comprometido por S. M. a legado regio de una sociedad de seguros de Sevilla.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado recientemente las siguientes disposiciones:

«Se ha accedido a la subrocción solicitada por don Antonio Sanchez y compañía, como contratista de la carretera de Barbastro al Grado, a favor de los señores Serret y Serret, de la ciudad de Zaragoza.

Se ha aprobado la adjudicación de la construcción de seis casillas de peones camineros en la carretera de Segovia.

Se ha mandado ejecutar por administración las obras de varios trozos de la carretera de Villavieja al Infesto.

Finalmente se ha concedido un crédito de 10.000 reales a la biblioteca de la junta facultativa de Montes.

Un cesante ha dirigido una carta a varios periódicos rogándoles, en nombre de la clase a que pertenece, que llamen la atención del gobernador y capitán general, para que se les abone íntegra la paga de Navi-dad, no haciéndoles las retenciones que pesan sobre sus respectivos sueldos como se ha verificado otros años.

El arquitecto D. Isidro Lereña ha renunciado a favor del tesoro, los cuatro mil cincuenta y siete reales que le han correspondido por la mitad de los derechos de rengados por la tasación de la Iglesia de Fuente el Cano en la provincia de Toledo.

Los curas parroquiales de San Andrés y San Pedro han dirigido un comunicado a varios periódicos, rectificando la noticia dada por La Discusión, respecto a la mala calidad de los panes que con motivo del fallecimiento del señor conde de la Puente se repartían a los pobres.

En la manifestación que no son exactas las apreciaciones del citado periódico, puesto que la única cantidad que percibieron, en lugar de los 10.000 rs. que aquel indicaba, fueron 25 duros para misas, y el repartimiento de los panes se verificó por medio de bonos que los citados sacerdotes tomaron bajo recibio.

El cargo a este corte, procedente de Alicante, la contralto doña Elena d'Angeli.

Los servicios que viene prestando los individuos de la guardia civil veterana desde que se estableció en esta corte, nos inducen hoy a citar los que se deben a la guardia de primera clase Francisco Porto Rey, que el día 3 del actual capituló a José Piñero Rodríguez con la cantidad de 39 napoleones, 8 rs. y 72 cént., y también nueve botones de oro, cuya cantidad y alhajas pertenecientes a D. Marcos Bernandini, que vive en la calle de Alcalá (en el número 14), le han favorecido sus alhajas é intereses, siendo el delincuente puesto bajo el fallo de la ley; y el cabo primero D. Joaquín Roig Galdague, que con los guardias Andrés Alvarez Gomez y Juan Marturi y Marturi, aprehendió el 10 al paiseño Crispin Aguirre y Herraño, natural de Bilbao, sen-

tenciado a cuatro años de presidio por el delito de la vapias, rescatando tambien en el citado día dichos individuos y el guardia Luciano Perez Moya, de una prendería de la calle de San Dámaso, cuatro sillas de montar robadas en diferentes épocas en esta corte.

Por real orden de 19 de noviembre último, S. M. se ha dignado disponer que para los sargentos perpetuados que posteriormente son depuestos de sus empleos y destinados al Rijo de Ceuta, se tengan presentes las reglas siguientes:

1.º Que el señalamiento de tiempo a los individuos antes nombrados se verifique en la primera revista de inspección que se pase al cuerpo a que pertenezcan.

2.º Que si esta no tuviera efecto antes de cumplir dos años desde que se pasó la última, se formalice por el coronel la oportuna propuesta al efecto en cuanto cupiera al plazo.

3.º Esta propuesta será resuelta por el director del arma, con presencia de las causas que motivaron la deposición del empleo de los interesados; su conducta, así anterior como posterior; el ejemplo que el castigo deba producir para el mayor bien del servicio, y todas las demás circunstancias y consideraciones que el caso requiera.

4.º Que se tengan estas reglas como adicionales a la de orden de 6 de noviembre de 1864 confirmada en 16 de enero de 1865, obrándose con sujeción a ellas en lo sucesivo.

5.º Que estas disposiciones se cumplan en todas las armas é institutos del ejército, comunicándose por los directores é inspectores a los generales a quienes se confían periódicamente las revistas de inspección de los cuerpos para su observancia.

Se ha abierto en Madrid una nueva escuela especial de geodesia, agrimensura, nivelación y de todos los conocimientos exigidos por el real decreto de 16 de noviembre último para ser admitido en la escuela gratuita y especial de estadística general.

Con arreglo al art. 12 del real decreto de 6 de junio de 1858, debe tener lugar en el presente mes la rectificación de las listas electorales. Por consiguiente, el día 15 del corriente deben remitir los alcaldes a los gobernadores las notas prevenidas en el citado real decreto.

Se asegura que está ya nombrada la junta de ordenación del servicio de las armas. Presidirá el señor marqués del Duero, y serán vocales de la misma, entre otros, el Sr. Mata y Alós y el director general de la caja de depósitos.

Por real orden de 19 de noviembre último, S. M. la Reina se ha servido disponer que el soldado del regimiento de carabineros del Príncipe, José Larroquette y Berina, cabo que fué del de cazadores de Talavera, no puede ser promovido nuevamente a dicho empleo, en atención a que cuando ha sido indultado de la pena de servir en el regimiento del Rijo de Ceuta, sin embargo, no ha estinguído todavía el tiempo que le resta cumplir como soldado; pero que volverá a obtener dicho empleo si se le concede nuevo indulto ó si se le reingresarase.

Y como a consecuencia de la aprobación del gobierno de S. M. por la dirección general de infantería, una numerosa propuesta de subalternos, y para ser ascendidos a tenientes por antigüedad.

Escritor de Bilbao con fecha 10: «Ayer examiné el general Latorre, acompañado del coronel Sarabia y de otras personas, el edificio conocido en Bilbao con el nombre de la Encarnación, se encuentra provisionalmente los tercios vizcainos.

El general Latorre y el Sr. Sarabia vestían el uniforme de los tercios de Vizcaya, es decir, boina, poncho azul gris y pantalón garance, el mismo que llevaban ayer cuando se presentaron en nuestra villa. Y con este motivo debemos observar que el traje del general es el mismo que el de la tropa, y que solo se distinguen por el enriquecido de oro de sus mangas. En los tercios, siguiendo el ejemplo de su general, de la misma calidad de paño será el vestido de los oficiales que el de los soldados.

Entre las muchas visitas que tuvo ayer el general se presentó Pollo el joven, el famoso jugador de pelota, uno de los voluntarios que han abrazado la causa con más ardor. El general le recibió con su natural bondad, y Pollo, como todos los que le visitan y se ponen bajo sus órdenes, prometen seguir al bravío jefe hasta derramar su última gota de sangre.

Por la dirección general de correos se publica subasta la conducción del correo diario de ida y vuelta entre Antequera y Loja.

Ha sido robada entre El Molar y Torrelaguna la cantidad de tres mil duros, que con destino a las obras del canal de Alarcón se remitían a aquel último punto. Parece que se hacen activas diligencias para conseguir la captura de los criminales.

El día 9 del corriente, al hacer alto el tren-correo descendente, en la estación de Alcala, descubrieron los empleados de la misma a un hombre que iba viajando oculto en la perera. Cuando aquellos le dirigieron la palabra, manifestó por medio de señas que era sordomudo y que iba conduciendo ante el alcalde del referido pueblo, resultó que efectivamente tenía esta desgracia y la de ser pobre, por lo que se le dio libertad sin exigírle el precio de su billete.

En Borriol, provincia de Castellón, hace algunos días que se concluyó el puente de Cominell, en la carretera del Maestrazgo. Tiene 16 metros de altura y una latitud de 10 metros en su único ojo. Es 378 mas elevado que el de Villahermosa, y de una construcción muy sólida y elegante.

Han llegado a Santander 40 voluntarios procedentes del batallón provincial de Burgos, que se halla de guarnición en la plaza de Santona, para incorporarse al ejército de África.

Se ha efectuado un robo de consideración en la casa del cura de Soló, en la Ribera de arriba, provincia de Oviedo. Los ladrones que eran 14, algunos de ellos disfrazados de matadores, se pararon; además de quitarle todo su dinero y alhajas, le quitaron el reloj.

El día 11 tuvo lugar en la catedral de Córdoba la solemne función de rogativa para alcanzar el Todopoderoso conceda a S. M. la Reina un feliz alumbramiento.

Se ha restaurado en Sevilla el edificio de las casas consistoriales.

Por el día 15 se va a inaugurar en Málaga el puente de hierro construido por el Sr. D. Juan de Villaverde.

El día 7 llegó a Barcelona el vapor francés Vigilante, de tránsito para Algeciras, conduciendo a remolque el bergantin Bon Henri con cargamento de buques.

Dicen de Valencia con fecha 11 acerca de las obras del puerto: «Ayer se está trazando sobre el terreno la vía del muelle a las cántaras del Puig, y en corroboración de esto, he visto ya gran número de banderolas colocadas a lo largo del muelle, a partir de la playa. Por consiguiente, y a juzgar por la actividad que se desplega en estos trabajos, es indudable que la vía quedará muy pronto terminada.»

El Circulo literario, establecido en Villavieja, provincia de Alicante, ha creado una cátedra de historia, que se inauguró el día 10.

El 10 pasó al convento de monjas capuchinas de Alicante el Sr. D. Dámaso, acompañado del señor alcalde y del arquitecto de aquella ciudad, con objeto de practicar un reconocimiento para la reforma de la parte saliente de dicho convento, cuya reforma se espera en breve.

Ya se ha presentado en la secretaría del ayuntamiento de Alicante el plano de aquella ciudad, y porción del proyecto de ensanche de la misma.

Los hijos de un capitán de Artillería (Alicante) han sido ya entregados por la Guardia civil al tribunal competente, con los efectos que sustrajeron.

De una carta que publica nuestro colega La Iberia tomamos las siguientes detalles, muy curiosos por cierto, que hacen relación a los edificios próximos a Ceuta: «La llamada Mezquita es un grosero edificio, con una cúpula baja, blanqueada por fuera y por dentro; donde se encuentra el sepulcro de un santon, toscamente labrado en madera en forma de doble jaula. El santon descansa en el suelo, que cubre, por donde, cumpliendo con sus votos, los fieles humildes con agua todos los viernes, los ya tal vez disueltos y consumidos restos. De los palos de la jaula sepulcro pende una innumerable multitud de hilitos que, como ofrenda, colgaban arrojándolos de sus turbantes o jalques, los moros de votos y contritos. Hay fuera y dentro de la Mezquita, donde puede estudiarse la decadencia de la arquitectura árabe, que tantas maravillas hizo, en España, y varias inscripciones trazadas con lápiz ó carbon, de valor escaso, y entre las cuales solo es digna de mención una, por la forma verdaderamente bíblica con que está presentada. Dice así En los peligros de la guerra; mi Dios es mi ayuda.

El Sr. Alvaro, que es un arruinado edificio algo mas distante, no es mas que un monton de escombros. Tormenta con una columna en medio, un pequeño patio cuadrado con una columna en medio, y una torre sobre la columna, en estos momentos la bandera española, y adonde solo puede subirse á gatas por una estrecha, empinada,

desquiciada y oscura escalera. La torre está aspillera de con esta altura, desde el suelo al tejado.

Desde esta altura, se distingue a uno de los lados un edificio rústico, perdido casi entre matorrales, y al cual se le conoce en esta comarca con el nombre de la casa del Rengado. Conservase acerca de esta casa una leyenda que no carece de sentimiento y de poesía. Es un poema de melancolía y de resignación.

Por causas que la tradición no dice, un español, natural de Algeciras, se vio obligado a pasarse al moro y a adoptar para conservar la vida, los ritos y ceremonias de Mahoma. Pero habiendo dejado en España su hogar y su familia, sus ideas resbalaban tristemente del lugar en que había nacido, y separando de las dulces prendas de su corazón. No había para su alma hora serena, ni alegrías que la fortaleciesen, ni consuelos que le hicieran olvidar los gozos de la tierra nativa, donde lloraban también, echándole de menos su madre y sus hijos. Este sentimiento fué tan poderoso, que huyendo de toda comunión de una raza desde donde se dividían en los días serenos los muros de Algeciras; allí levantó la rústica casa de que he hablado a Vds., y allí pasó su vida solo, entregado a sus pensamientos, viendo, como Moisés, desde lejos la tierra deseada en donde no podía entrar, calculando desde la altura el sitio que debía ocupar la casa de sus hijos, y aspirando, tal vez, los besos de su familia en las auras de su patria. De este modo vivió por espacio de muchos años, hasta que la ve

